

# POLÍTICA PREVENTIVA DE ACOSO SEXUAL, LABORAL Y VIOLENCIA EN EL TRABAJO

Promec Chile SpA, comprometidos con un entorno laboral seguro y saludable, brindando un trato libre de violencia, compatible con la dignidad de las personas y perspectiva de género, declara lo siguiente:

- No tolera conductas que puedan generar o constituir situaciones de acoso sexual, laboral y violencia en el trabajo, debiendo las relaciones interpersonales basarse siempre en el respeto mutuo, independientemente de la posición, género, orientación sexual, raza o creencias religiosas de las personas.
- Además, es consciente de que la violencia y el acoso son también producto de comportamientos incívicos y sexistas, y se compromete a seguir desarrollando acciones para abordarlos.
- Dentro de nuestra organización, prohibimos la discriminación intencionada por motivos de edad, características físicas, orientación sexual, origen étnico, religión o discapacidad.
- A través del diálogo y la formación continua, promovemos una cultura de respeto, seguridad y salud en el trabajo, reafirmando nuestro compromiso con la prevención del acoso sexual, laboral y la violencia en el trabajo, y nos comprometemos a seguir trabajando en conjunto para crear un ambiente laboral seguro, saludable y respetuoso.



Roberto Maturana Vallejos  
Gerente General